

UNIÓN OBRERA METALÚRGICA

De la República Argentina

Asociación Profesional con Personería Gremial
Adherida a la Confederación General del Trabajo
Seccional San Francisco



REGLAMENTO CAMPEONATO RELAMPAGO LIBRE DE FUTBOL DIA DEL TRABAJADOR METALURGICO 2019

1°- El torneo dará comienzo el día sábado 07 de septiembre, a las 08:30 horas, con 15 minutos de tolerancia, los partidos siguientes comenzarán inmediatamente después de finalizado el partido anterior, por lo tanto, no existe tolerancia.

2°- La inscripción, estará abierta hasta el día miércoles 4 de septiembre hasta las 19:30 horas, en la Sede Sindical de la UNION OBRERA METALURGICA (Sarmiento 535). Los requisitos de los jugadores son:

* Ser afiliados metalúrgicos en actividad.

* Presentar fotocopia del carnet de afiliado y último recibo de sueldo donde conste el aporte del 2,5% de la afiliación.

* Figurar en el listado de buena fe.

La inscripción por equipo no tendrá costo.

Cada afiliado puede participar en un torneo (Libre o Senior).

3°- Los equipos deberán integrarse con jugadores de una misma empresa, salvo aquellas que cuenten con 30 o menos trabajadores, podrán fusionarse cinco (5) empresas.

4°- Todo jugador que sea expulsado por agresión física o verbal, no podrá jugar durante todo el campeonato, aunque su equipo resultase ganador. Todo jugador que fuere expulsado por último recurso, (según interpretación del árbitro), podrá continuar jugando si resultase ganador el equipo, el partido siguiente.

5°- El calzado que se utilizará será, zapatillas o botines.

6°- El equipo que no se presente, la contra se considerara como el ganador del partido, sin que le afecte el carácter de libre que pudiera corresponderle en el partido siguiente.

7°- El jugador que participe en un equipo no podrá hacerlo en otro bajo ningún concepto, quien así lo hiciere ese equipo será eliminado del campeonato.

8°- Los equipos estarán integrados por 11 jugadores titulares, y hasta 5 suplentes, los cambios

serán libres. Se podrá iniciar con 8 jugadores el partido.

9°- El equipo que no se presente en el horario de iniciación quedara descalificado.

10°- Todo equipo debe ser distinguido con el mismo color de camiseta.

11°- En caso de existir igualdad en el lapso reglamentario, se ejecutará una serie de tres, dos y un tiro penal, por bando y jugadores distintos, hasta definir.

12°- El sorteo se realizará el día jueves 5 de septiembre a las 18:30 horas y será del tipo denominado llave.

13°- El campeonato se realizará en las instalaciones del Camping de la U.O.M, (Ruta Provincial 1 N° 2043).

14°- Los partidos tendrán una duración de 30 minutos en dos periodos iguales de 15 minutos.

15°- La comisión se reserva el derecho de iniciar el campeonato con un mínimo de 10 equipos y también facultara el horario de cada partido y el árbitro, como así también la finalización. Los partidos que quedaran pendientes, se jugaran el domingo 15 de septiembre, a partir de las 09:00 horas.

16°- Los reclamos deberán presentarse en la mesa de control antes de los 15 minutos de terminado el partido.

17°- La Comisión no se responsabilizará de los accidentes que pudieran ocurrir a jugadores y/o terceros.

ATENCION

18°- A los efectos de evitar contrariedades durante el evento, se deberá indefectiblemente, presentar el día jueves 5 de septiembre, todos los datos solicitados, (**listado de buena fe, fotocopia del carnet de afiliado y recibo de sueldo**, donde conste el aporte de afiliado sindical del 2,5%).